

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Julio de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10,203

Los proyectos pendientes

Aunque con lentitud y trabajosamente, van subiendo la cuesta hacia su aprobación, uno en el Senado, otro en el Congreso, los dos proyectos de ley que el Gobierno considera indispensables antes de suspender las sesiones de Cortes: el de autorización para negociar Tratados de Comercio por bajo de la segunda columna del Arancel y el relativo a la tenencia ilícita de armas.

El avance que han tenido ayer en una y otra Cámara permiten ya asegurar, gracias a la transigencia del Gobierno y a la fuerza de la razón, que ni los proteccionistas del Senado pedirán el *quorum* para la aprobación definitiva del primero de esos proyectos, ni la aprobación definitiva de esos proyectos, ni la minoría socialista del Congreso hará necesaria la aplicación de la *guillotina*, respecto del segundo.

Hubo ayer tarde en el Senado una importante reunión a la que asistieron los presidentes de la Alta Cámara y del Consejo de ministros, los ministros de Hacienda y Estado y los Sres. Sánchez de Toca, Sala, Ferrer y Vidal y Echevarría, principales impugnadores de la propuesta ministerial.

Y sin detenernos a repetir pormenores de información que están más en su lugar al dar cuenta por separado de esta reunión, creemos poder afirmar que se llegó a un arreglo, o si se quiere, como declaró el Sr. Sánchez de Toca, sin duda por no dar su brazo a torcer, a una fórmula de concordia, merced a la cual el proyecto estará convertido en ley el sábado de esta semana a más tardar.

Los ministros, especialmente el de Estado, no anduvieron con habilidades en esa reunión; hablaron como hablan los estadistas serios; declararon que les era imposible renunciar a obtener las autorizaciones parlamentarias de que se trata y recordaron que los Gobiernos, al concertar Tratados, tienen la ineludible, patriótica obligación de proteger a los más, aun a riesgo de perjudicar un tanto el interés de los menos. Los senadores proteccionistas se rindieron a la realidad y propusieron que el Gobierno lleve (y éste lo aceptó) a informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y al de la Junta para la protección a las industrias los Tratados comerciales que negocie antes de ser rubricados.

Por cierto que un periódico de la mañana no ha querido que prospere el equívoco de que el Sr. Sánchez de Toca llevaba en este asunto la representación del partido conservador, y subraya hoy el hecho de que el Sr. Sánchez Guerra no había autorizado a los senadores de su partido para seguir en ese punto al Sr. Sánchez de Toca, y de que el señor Bergamín, autor del primitivo proyecto de autorizaciones, acaso intervenga en este debate para decir al Sr. Sánchez de Toca que, oponerse a la concesión de las mismas en la forma en que él lo hace, no resulta respetuoso ni para el Sr. Sánchez Guerra ni para el partido conservador.

Estas noticias, que tenemos por exactas, tienen interés bastante para que no las demos al olvido al comentar los preliminares de la aprobación del proyecto.

En el Congreso, si en la reunión que hoy celebrará la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de tenencia de armas se encuentra, como seguramente se encontrará, una fórmula que evite que el proyecto, convertido en ley, se preste a los abusos cacíquiles que los socialistas aparentan temer y que en efecto, dadas nuestras defectuosas costumbres políticas no están del todo desposeídos de razón, se habrán salvado los peligros obstruccionistas que amenazaban con la violencia de la *guillotina* la aprobación de la propuesta ministerial.

Los propios socialistas tienen que reconocer que el Gobierno necesita de esa ley, no para que desaparezca con ella sola el terrorismo (que eso nadie lo ha pensado ni lo ha dicho), sino para que disminuyan sus efectos

grandemente, evitando la facilidad con que hoy se arman los pistoleros y cometen sus crímenes execrables.

Estamos, pues, llegando al término del actual período de sesiones de Cortes, y al principio de uno de intensa labor ministerial, de trabajo fructífero por parte de la Comisión de puradora de las responsabilidades y de una necesaria preparación del futuro presupuesto, que habrá de ser una obra digna de la Concentración de izquierdas que ocupa el Poder y digna, también, de la competencia y prestigio personales que adornan la figura política del actual ministro de Hacienda.

Los viajes aéreos

Se proyecta un servicio aéreo, continuación del servicio a Colonia, que será en el porvenir la ruta aérea a Europa oriental y a Asia.

En Noviembre del año pasado sir Seffe Brackner, director general de Aviación civil, hizo el viaje aéreo a Praga de ida y vuelta, con objeto de examinar la rapidez posible de dicho servicio y se calcula que podrá recorrer dicha distancia en ocho horas.

La ruta más directa será, aproximadamente, de 1.100 kilómetros, por Amberes, Colonia y Meiningen.

Ante la Conferencia de Tánger

Se suspenden las conversaciones previas

Telegrafía de París que noticias de procedencia española hablan de una interrupción de las negociaciones referentes a la cuestión de Tánger. Conviene precisar bien lo sucedido. Lo que actualmente se celebra en Londres no es una conferencia, sino una simple reunión de peritos.

M. Beaumarchais, delegado de Francia, ha presentado en esta reunión un proyecto que fué rechazado por los ingleses.

Por su parte, los peritos de la Gran Bretaña quisieron expresar detenidamente su criterio y expusieron un proyecto que no podía convenir a Francia en sus partes esenciales, pero que suscita nuevos puntos.

M. Beaumarchais estudia este proyecto inglés, y al mismo tiempo prepara un nuevo trabajo para someterle, en forma de proyecto, a la reunión de peritos. Estas son las verdaderas causas de la interrupción de las reuniones en Londres.

El proyecto que va a someter M. Beaumarchais y el proyecto de Inglaterra serán examinados por todos los peritos en las próximas reuniones.

Revoltillo

Una casa constructora de lentes y gafas de clara que quien use sus cristales «nunca se sentirá inferior al hombre de vista normal».

Hasta se podrá sentir superior, añadiremos nosotros, sin llevar nada por el reclamo.

Porque el hombre de vista normal no puede ostentar más que sus ojos, al desnudo.

Y el que no los tiene, los luce engalanados.

Dicen de Portugal que el ministro de Interior de Gerez...

De Gerez?

Confesamos que, de los nuevos Estados nacidos de la «post guerra», desconocimos ese homónimo, aun que con él, de la ciudad de los dorados vinos.

Se anuncia el establecimiento de un expreso oriental aéreo y se dice que se está estudiando la ruta más directa.

Creemos que el estudio éste ha de ser muy sencillo.

Porque no es de suponer que ese tren halle grandes obstáculos en su recorrido por el espacio.

A no ser que vaya a tal altura que tenga que sortear los astros y abrirse paso, mediante túneles, por las montañas de la Luna.

«Lo primero que hacen los perros al desparatarse es mover violentamente la cabeza para quitarse los malos sueños.»

No dudamos de esta afirmación.

Pero no sabemos lo que opinarán de ella los perros mismos.

«En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, a disposición de quienes justifiquen su pertenencia, una bicicleta, unos resguardos de la Caja Postal de Ahorros y una cartera, hallados en la vía pública.»

Lo más probable es que no se presente el que perdió la bicicleta.

Porque quien pierde tales cosas es capaz de perderse a sí mismo.

Alfredo Dosamigos, de cincuenta y seis años, tuvo la malaventurada ocurrencia de quedarse dormido en el paseo de la Florida, y al despertar advirtió que le faltaban 70 pesetas que guardaba en un bolsillo.

Es decir que le hubiera salido más barato ir a dormir al Ritz

Crónica

CANUTO

Ha muerto en San Sebastián, Canuto, el famoso figonero, muy popular no sólo entre sus conterráneos, sino también entre los veraneantes que gozan la delicia de pasar una temporada en la bella Easo.

Como pescar por el bulevar, como jugar unas pesetillas a los caballitos, como ir a tomar ostras a Pasajes, era un número del plan veraniego ir a cenar una noche al restaurante de Canuto.

El cual tenía entre sus parroquianos a mucha «gente bien», señoritos de la aristocracia, políticos, literatos, periodistas, aficionados a lo castizo y popular.

No sólo es grato ir a los grandes hoteles muy peripuestos y en «plan» de seriedad; satisficé también acudir a esos lugares pintorescos, en donde la familiaridad, la vida cómoda y fácil, detiene unas horas la monotonía del vivir corriente.

La casa de Canuto en San Sebastián, oyó secretos de la política, de la literatura y del arte (y sin que decir tiene, de lances de amor y fortuna), que podrían formar la historia anecdótica de España de estos últimos años.

Como las judías madrileñas de la Concha; el «pescallito» frito de los colmados de Málaga y Sevilla; la «sopa del cuarto de hora» de Cádiz; el bacalao vizcaíno, la «fabada» de Asturias, los chipirones de Canuto, tenían fama muy merecida.

Pues que «comamos», según advirtió Figaro, dicen los hombres para celebrar toda solemnidad, aun la más espiritual, justo es que merezca nuestro aplauso el hombre que pone sus disposiciones cocineras al servicio de nuestra gula.

Honrado, servicial era el vasco Canuto; la Prensa donostiarra le dedica un sentido recuerdo, como se le dedicarán seguramente cuantos lo conocían.

L. B.

En la República Argentina

La política y los funcionarios públicos

En la provincia de Rioja han ocurrido varios incidentes, con sus correspondientes a teoraciones del orden, debido a divergencias políticas.

Una Comisión federal, presidida por el señor Gallegos, ha remitido con tal motivo al ministro del Interior un extenso informe sobre la intervención de buen número de empleados nacionales en las referidas cuestiones políticas.

Contiene el citado informe declaraciones de numerosas personas y varios documentos que contribuyen al esclarecimiento de los hechos.

El Gobierno, en vista de los informes que le comunican, ha dictado disposiciones para impedir nuevas alteraciones del orden público, y ha ordenado que se instruyan expedientes para conocer con exactitud la intervención de los funcionarios públicos en la referida alteración.

La Comisión de responsabilidades

Ayer estuvo reunida en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la Comisión encargada de depurar las responsabilidades de África.

A la reunión asistió, por primera vez, el señor Soto Reguera, que al ser elegido se encontraba en Inglaterra.

En la sesión de ayer dieron comienzo los informes orales, que son tomados taquígraficamente por redactores del *Diario de las Sesiones de Cortes*.

Para ayer estaban citados los diputados señores Oteyza y Fanjul y el ex secretario de la Alta Comisaría Sr. López Ferrer.

El Sr. Fanjul envió un B. L. M. excusando su asistencia por no considerarla indispensable, y por medio del Sr. Lequerica remitió una nota indicando la conveniencia de realizar algunas investigaciones, que estima convenientes, y que la Comisión aceptó, así como otras propuestas hechas por los Sres. Rodríguez de Viguri, Alas Pumarín y Prieto.

Informó primeramente el Sr. Oteyza, y como consecuencia de sus manifestaciones la Comisión convino en llamar a algunas personas que citó en su informe.

Después compareció ante la Comisión el señor López Ferrer quien expuso diversos juicios.

El informe de éste será objeto de una ampliación escrita, respondiendo a un cuestionario que por encargo de la Comisión redactaron los Sres. Rodríguez de Viguri y Prieto.

DE PORTUGAL

Varias noticias

Los periódicos comentan la posibilidad de que Magalhães de Lima sea elegido presidente de la República.

Teófilo Braga, en un manifiesto que ha publicado, declara que es el único que tiene derecho a ello.

El Sr. Magalhães, interrogado por un redactor del *Diario de Lisboa*, ha declarado que acepta la candidatura.

Dos obreros que habían sido despedidos de las oficinas de la Industrial Agrícola han atendido contra la vida del director de dicha Empresa, D. Francisco Cluny.

Las noticias recibidas por el ministro del Interior de Gerez dicen que el presidente de la República ha experimentado alguna mejora.

El Consejo de ministros ha examinado la dimisión del ministro de la Guerra.

En la Cámara de Diputados el presidente del Consejo manifestó que el Consejo de ministros, al ocuparse del incidente habido entre el capitán aviador Antonio Maia y el ministro de la Guerra, había decidido pedir al Parlamento dispensa de la inmunidad parlamentaria, para que el capitán pueda cumplir la pena de treinta días de prisión. El jefe del Gobierno añadió que, por prestigio de los militares, es necesario sea aprobada urgentemente su propuesta.

Los monárquicos votarán favorablemente, por tratarse de un caso de disciplina militar.

Los nacionalistas la discuten y combaten; la sesión se torna bastante agitada.

El ministro de Justicia habla procurando calmar los ánimos.

El Gobierno, caso que no consiga sea aprobada la propuesta, presentará su dimisión colectiva.

La cuestión del Ruhr

Para protestar de la invasión del Ruhr, el próximo día 28 se reunirán en la Universidad de Berlín numerosos intelectuales, los cuales dirigirán un mensaje a las demás naciones quejándose fundadamente de la ocupación del Ruhr y de los atropellos que allí se perpetraron.

Después de la entrevista que ha celebrado con los Sres. Heunis y Jaspas, el embajador de Bélgica en París ha hecho la siguiente declaración:

«Estamos en el Ruhr y no saldremos de él sino en las condiciones que han sido determinadas en el último discurso de monsieur Jaspas y confirmadas en la entrevista franco-belga. En cuanto a la nota inglesa, nada sabemos de ella todavía.»

La vida es más larga y la mortalidad es menor en Inglaterra

«En los últimos veinte años los progresos de las ciencias médicas nos han permitido reducir la mortalidad de 17 por 1.000 a 13; la duración de la vida ha aumentado en unos diez años, y la mortalidad infantil ha disminuido desde 133 por 1.000 a 77», ha dicho sir Neville Chamberlain en un discurso pronunciado en el banquete que el Gobierno ha ofrecido a los miembros del Congreso Internacional de Cirugía. Estos progresos se deben, según el ministro, a la comunicación internacional de los resultados que se obtienen en cada nación, y si para todo el mundo son importantes, lo son aún más para Inglaterra, que siendo una nación muy industrial, tiene un interés especial en los adelantos de la cirugía.

Continuando sus trabajos, el Congreso ha oído hoy al doctor Putti, de Bolonia, que expuso un tratamiento contra los casos de anquilosamiento de las articulaciones, apoyándose con numerosos casos de soldados italianos, que a consecuencia de heridas tenían anquilosadas las rodillas.

Regreso de Ricardo Marín

Anoche tuvimos el gusto de charlar un rato con el genial dibujante Ricardo Marín que acaba de regresar de Londres.

Viene satisfechísimo de los agasajos y atenciones que ha sido objeto en la capital de Inglaterra por parte de todos, incluso el Rey.

Ya es sabido que los trabajos de Marín han merecido de la crítica y de los profesionales y «amateurs» de Londres caluroso elogio. Algunos de esos trabajos los ha reproducido la importante revista *The Studio* en su último número de Juni.

Ricardo Marín ha dado en Cambridge interesantes conferencias sobre teorías de estética y acerca de Goya y D. Ramón de la Cruz, y fué recibido en audiencia especial por el Rey, a quien entregó un ejemplar del «Quijote», que tan admirablemente ilustró Marín, ejemplar regalado y dedicado por el Monarca español.

Nos congratulamos de que el talento de Ricardo Marín haya merecido en el extranjero la misma sincera admiración que disfruta entre nosotros.

La cuestión de Oriente

En la última sesión plenaria celebrada por la Conferencia, el Comité político adoptó el protocolo relativo a la evacuación de Constantinopla, Chanak y Gallipoli, y el referente a Karagatch.

Igualmente aprobó las concesiones que, en virtud de las cláusulas financieras del Tratado, han de hacerse a Bélgica y Portugal.

Uno de los miembros del Comité financiero dió lectura de una declaración interalada, en la cual se insiste en la aplicación de todos los compromisos adquiridos.

Ismet Bajá respondió diciendo que Turquía negociará con todos los portadores de títulos.

El Comité económico, por su parte, adoptó el protocolo relativo a las concesiones.

El representante de Francia, general Pellé, solicitó que se prorrogara a dos años el privilegio concedido al Banco otomano.

Ismet Bajá le contestó manifestando que sometería el asunto a la deliberación del Gobierno.

Consejo de guerra en Sevilla

El naufragio del «Baracaldo»

Hoy jueves empezarán en Sevilla las sesiones del Consejo de guerra para fallar el proceso seguido con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo», ocurrido hace unos diez y ocho meses en aguas de Larache.

Este proceso ha despertado enorme expectación, sobre todo entre las gentes relacionadas con asuntos de mar, porque, aunque en la Prensa no se ha reflejado lo ocurrido, sin duda por dificultades de información, es lo cierto que desde hace dieciocho meses se viene sosteniendo una enorme lucha de influencias, que da un mayor relieve a este proceso, importante no sólo por el hecho en sí que se trata de esclarecer, sino por el precedente que va a sentar el fallo del Tribunal de Marina, pues según podría demostrarse con datos y fechas, desde que se firmó el armisticio hasta hoy se han registrado unos dieciocho o veinte hundimientos de vapores españoles, la mayoría de los cuales se sospecha que han sido intencionados, a pesar de lo cual las autoridades de Marina, por la actitud de las tripulaciones, no han podido hacer otra cosa que instruir expedientes como de simples naufragios.

En el caso actual las circunstancias han permitido que el juez especial nombrado por la autoridad suprema marítima del departamento de San Fernando, en lucha con altas y fuertes presiones, haya llegado a esclarecimientos verdaderamente sensacionales, que son los que determinan el interés con que es esperado el Consejo de hoy.

Por la fecha que hemos indicado, el vapor «Baracaldo», fué fletado en Sevilla con rumbo a Casablanca, desde donde se decía que seguiría su viaje a Londres.

El vapor estaba asegurado en Inglaterra; en el precio de 74.000 libras esterlinas; su tripulación constaba de veinticuatro hombres, y el cargamento que se declaró en Sevilla, al zarpas el buque, estaba asegurado en cinco millones y medio de pesetas.

Al poco tiempo se recibió la noticia de que el «Baracaldo» había naufragado en aguas de Larache, y formulada una denuncia ante la jurisdicción de Marina, después de laboriosas investigaciones, se comprobó que ni el cargamento era el declarado ni el hundimiento había sido casual. Se había dicho que iba cargado de aceite y de materias alimenticias, y según las investigaciones, resulta que las barricas estaban llenas de agua y los cajones de ar na o cosa así. Esto es lo que se desprende del voluminoso proceso.

Con este motivo fueron procesados, detenidos y encarcelados el armador y tres comerciantes de Sevilla, el segundo oficial del «Baracaldo», el ayudante de máquinas y el capitán del muelle de la provincia andaluza, y posteriormente el capitán del buque, que estaba declarado en rebeldía, y nueve comerciantes muy conocidos en Barcelona.

El Consejo, que empieza hoy, y que durará varios días, es el segundo contra el armador y los primeros detenidos, pues por haberse hecho seis meses después las otras detenciones se han formado con motivo de ellas piezas separadas, estimando el fiscal que se trata de delitos conexos, los cuales deben ser juzgados también por la jurisdicción de Marina.

La jornada de trabajo en los Bancos

El ministerio del Trabajo publicó en la *Gaceta* de ayer una Real orden relativa a la jornada e inspección del trabajo en los Bancos, cuya parte dispositiva dice:

«Primero. Que están exceptuados del régimen de la jornada de ocho horas: 1) El trabajo de los directores, gerentes y otros funcionarios de las Empresas, cuyas tareas no pueden estar sujetas a una estricta limitación de la jornada. 2) El de los porteros que tengan habitación en el mismo edificio encomendando a su vigilancia. 3) Deben considerarse equiparados a estos últimos los porteros que perciben con carácter permanente un sueldo mensual para el pago de alquiler de su vivienda, cuando no habitan en el edificio del Banco por carencia material del local. 4) Que con los demás porteros, ordenanzas y similares, guardas y vigilantes de todas clases, puedan establecerse pactos sobre la base de cuarenta y ocho horas semanales y pago según convenga de las que excedan de ese número, con las limitaciones dispuestas en el párrafo segundo del artículo noveno de la Real orden de 15 de Enero de 1920.

Segundo. Que el trabajo de los demás empleados de los Bancos está sujeto a la jornada máxima de ocho horas, pudiendo hacerse el cómputo semanal de cuarenta y ocho horas, y concertarse pactos entre patronos y empleados para el trabajo en horas extraordinarias hasta el límite de cincuenta en un mes o de ciento veinte al año, cuando dichos pactos afecten a un solo establecimiento, con arreglo a lo prescrito en el artículo cuarto y siguientes de la Real orden de 15 de Enero de 1920.

Tercero. Que no procede dictar disposición modificativa alguna acerca de la Inspección de Trabajo, la cual debe continuar ejerciéndose con arreglo a las que la regulan.

Cuarto. Que tampoco procede abrir nueva información acerca de la aplicación que debe tener el régimen de la jornada de ocho horas a los establecimientos bancarios.»

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

Barcelona al día

Una casa de Banca asaltada en Manresa.—Persiguiendo a los ladrones.—Un herido grave

Telegramas de Manresa participan que ayer tarde penetraron en la casa de Banca Padrós Hermanos, sucursal del Banco de España, cinco individuos jóvenes, bien vestidos, y al llegar frente a las ventanillas del despacho público, tres de ellos las ocuparon pistola en mano, amenazando a los cajeros Sres. Mera y Clot, y obligándoles al grito de «Arriba las manos», a que les entregaran el dinero.

Los otros dos entraron en la sala de caja, pero al ver a los hermanos Padrós que salían por una puerta interior haciendo uso de los pitos en demanda de auxilio, los persiguieron haciéndolos repetidos disparos.

Los atacadores, al advertir que se oían en la calle gritos demandando auxilio, salieron por una puerta lateral.

Ya en la calle, al ver que se asomaban algunos vecinos, hicieron numerosísimos disparos, que fueron contestados desde las puertas y los balcones por aquéllos.

Los atacadores se agruparon, saliendo calle adelante llevando al frente a uno con una pistola en cada mano, vestido con traje oscuro de anilla y zapatos de color.

Le seguían los demás atacadores, también armados y haciendo disparos.

Al llegar frente al garaje propiedad de don Francisco Torres, tres de ellos subieron en un automóvil, cuyo volante tomó el más joven; pero el dueño del garaje, que advirtió desde los primeros momentos que iban a su casa a apoderarse del automóvil, había quitado la llave del magneto, y no pudieron, por consiguiente, poner en marcha el «auto».

Como dos de sus perseguidores fijaran su atención insistentemente en los atacadores, éstos les hicieron cinco disparos, sin conseguir hacer blanco.

En vista de que les fracasaban todos los medios de fuga, sin cesar de disparar abandonaron el automóvil, salieron de Manresa por la muralla y se lanzaron a campo traviesa.

La campana de la Seo tocó a «omaten» y salieron los de Manresa y pueblos vecinos en persecución de los atacadores.

Varios somatenistas fueron en persecución de los atacadores en automóvil.

A consecuencia de los disparos efectuados dentro del local de la citada Casa de Banca, resultó herido gravemente el empleado Francisco Buséns.

Otro empleado tiene agujereado el guardapolvo que llevaba, a la altura del pecho.

A las dos de la tarde se tenían noticias de que los cinco pistoleros, que iban unidos, habían atravesado el río a nado.

Sobre las dos y media de la tarde se presentó en la Banca Padrós un labrador dando cuenta de que los atacadores habían atravesado el río y que los había visto cerca de la Morera.

El gobernador civil al recibir anoche a los periodistas, confirmó el atraco y dijo que los atacadores se hallaban cercados por 200 somatenistas y 20 guardias civiles en el barranco existente entre Guardiola y Lugadel, situado a 15 kilómetros de Manresa.

Presidente de un Sindicato que desaparece.—Diligencias para hallarle

Solidaridad Obrera dijo en su número de ayer que había desaparecido el presidente del Sindicato único del ramo de construcción, Paulino López, y daba a entender que pudiera haber sido detenido. En la Jefatura de Policía negaron que se encontrara detenido dicho Paulino López.

Noticias posteriores afirman que en el Sindicato único del ramo de construcción se ha recibido un anónimo diciendo que el presidente de dicho Sindicato, Paulino López, había sido asesinado y arrojado al mar cerca del sitio en que está atracado el buque «Dédalo». Los sindicalistas han llevado este anónimo al Juzgado de guardia, el cual, de acuerdo con el Juzgado de Marina, se ha trasladado al lugar que se indica con el propósito de explorar aquellas aguas. No pudo hacerlo ayer, por no disponer de buzos. Hoy se efectuará dicha exploración.

Lo que dice el gobernador

El Sr. Portela ha ordenado a la Policía que averigüe si es cierta la noticia que publicó *El Correo Catalán* de que un grupo de individuos hizo ingerir 200 gramos de aceite rancio a un camarero porque se había permitido algunos juicios sobre la campaña que realiza algún semanario. Ha dicho el gobernador que, si la noticia se confirma, procurará castigar a los autores del hecho, pues no puede tolerarse que se apele a estos procedimientos.

Ha confirmado el Sr. Portela que, salvo el Banco Español de Crédito, donde persiste la huelga, se trabaja normalmente en todos los Bancos de Barcelona, incluso en el de Vizcaya.

Ha dicho, por último, que ha llamado al alcalde de Calella para advertirle que hizo mal en suspender la conferencia de carácter separatista del diputado provincial Sr. Massó y Lloréns.

Le ha dicho que ni el gobernador ni el alcalde pueden suspender un mitin o conferencia a no ser que se promuevan incidentes o se cometa algún delito.

Ha dicho también que la conferencia se celebrará, y que el gobernador enviará un delegado para evitar que el alcalde de Calella pueda insistir en su pretensión de suspenderla, sin perjuicio de que si lo hace le imponga un correctivo.

Asalto frustrado

Ayer tarde se presentaron en la casa de compra-venta de Benito Rius, establecida en el pasaje de Vidales, cinco individuos, y con el pretexto de que el dueño les enseñara un monedero de plata, entablaron con él conversación. De repente sacaron sendas pistolas, pretendiendo apoderarse de las alhajas y objetos de valor que había en la tienda.

A las voces de auxilio que desde el balcón daba el dueño, acudieron algunos transeúntes, el comisario de la sección y un guardia, que persiguieron a los atacadores; pero al fin los perdieron de vista.

Al huir los individuos que saltaron la tienda hicieron varios disparos, hiriendo de gravedad a la niña de cinco años Anita Cervera.

Detenciones

Ha sido detenido José Torres Villegas, autor de la agresión al patrono Jerónimo Montois, cometido el 12 del corriente en la calle de Santa Rosa, de la barriada de Gracia.

También ha sido detenido en la calle del marqués del Duero Joaquín Mora, al que al ser cacheado, se le ha encontrado un arma blanca.

Por haber agredido al vigilante nocturno de la calle de San Antonio de Padua, han sido detenidos por la Policía tres individuos.

También ha sido detenido Vicente Ruiz, uno de los supuestos autores de los disparos que días atrás se hicieron contra un individuo, cerca del Hospitalet.

Tiroteo en Sans

En la calle de Maldonado, de la barriada de Sans, se oyó ayer tarde un tiroteo. Acudieron varios agentes de Policía, pero no encontraron a los que se tiroteaban.

LA INDEPENDENCIA DEL URUGUAY

Se ha fijado la fecha del 25 de Agosto de 1925 para la conmemoración del primer centenario de la independencia del Uruguay. Con tal motivo se celebrarán diversos festejos, a los que serán invitados los Gobiernos de los países americanos y de Europa, especialmente a España, creyéndose que a la Península ibérica irá una importante Misión diplomática.

DE ZARAGOZA

Hay que sanear la zona inundada

Zaragoza.—Urge resolver el problema sanitario, por haberse iniciado la descomposición de materias orgánicas en la zona inundada, temiéndose la aparición de enfermedades y epidemias.

El Ayuntamiento ha requerido al gobernador y a la Junta provincial de Sanidad para que resuelva este grave problema con soluciones rápidas.

El Municipio continúa socorriendo a los vecinos damnificados del barrio de San Juan; pero espéranse los urgentes auxilios del Gobierno para continuar la labor humanitaria.

En la Capitanía general se organizan grupos de soldados para los trabajos de descombramiento.

Los vecinos del barrio del Azaque han suspendido los festejos organizados para el día de Santiago, repartiéndose el dinero que habían de invertir en ellos entre los vecinos perjudicados en la inundación.

El delegado del Gobierno continúa su visita por los pueblos de las riberas del Jiloca y Jalón informándose de los daños causados por las tormentas.

EN LOS FESTEJOS DE CHAMBERÍ

El Homenaje a la Vejez

Con motivo de la verbena de Nuestra Señora del Carmen, el próximo sábado, a las diez de la noche se celebrará el festival Homenaje a la Vejez, iniciado por nuestro compañero D. Basilio Amat, director de *El Herald de Chamberí*, y acogido con entusiasmo por la Comisión de festejos, de la cual es vicepresidente.

Se espera que asista enorme concurrencia, pues existe verdadero interés en todo Madrid por presenciar un festejo tan simpático y moral, y que por primera vez se celebra en esta corte.

En una artística carroza, construida para dicho objeto, irá la Vejez, a la que rendirán pleitesias las Virtudes teológicas, Fe, Esperanza y Caridad. También irán representados las Artes y la Industria.

Después desfilarán diversas calesas y landos, ocupados por simpáticas señoritas de la barriada.

La carroza irá iluminada de una manera espléndida por faroles que se han construido exclusivamente con este fin, y con los cuales se formarán las letras de las palabras Homenaje a la Vejez.

Se cantará un himno a la Vejez, cuya letra ha sido hecha por el insigne poeta D. Luis Fernández Ardavin, y la música compuesta por el eminente maestro D. Julio Gómez.

La comitiva se organizará en los almacenes de la Villa, situados en la calle de Santa Engracia, recorriendo esta calle y las de Eloy González, Fuencarral y Luchana, volviendo otra vez por Santa Engracia y desfilando en la Gorieta de la Iglesia.

La Guardia municipal, montada, la Cruz Roja y colegios oficiales prestan su concurso para dar mayor realce a esta cabalgata.

Aguardamos un gran éxito, y por ello felicitamos al iniciador de acto tan humanitario y simpático, que sólo alabanzas merece.

Noticias

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado dedicar un tributo de recuerdo y admiración al famoso tipógrafo Joaquín Ibarra.

Así, pues, el próximo sábado 21 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en el Municipio una sesión extraordinaria en honor de tan esclarecido artífice, y acto seguido se descubrirá una placa conmemorativa en la calle de Núñez de Arce (antes de la Gorguera), número 13, donde aquél tuvo su establecimiento tipográfico.

Por el eterno descanso de los auxiliares de Intendencias fallecidos en acción de guerra en el año 1921 se celebrará el día 21 del corriente una misa rezada en la iglesia de San José, de esta Corte (calle de Santa Teresa), a la que asistirán todos los francos de servicio del expresado Cuerpo auxiliar.

En igual fecha dedicarán el mismo recuerdo a sus héroes los destinados en distintas plazas, tanto de África como de la Península.

Homenaje de los Ingenieros al general Cavalcanti

Una comisión del tercer regimiento de Zapadores minadores, de guarnición en Sevilla, entregó ayer tarde al general Cavalcanti, en su elegante morada, una preciosa y artística placa de plata, contenida en lujoso estuche, como homenaje al soldado ilustre que un día memorable llevó a los combatientes ingenieros al triunfo y a la gloria.

Componían la citada comisión el coronel don Ramón Serrano Navarro, que siendo teniente coronel peleó en Tizza bajo el mando del general Cavalcanti; el comandante D. Miguel García de la Herrán, el capitán D. Antonio Villalón, que también tomó parte en el referido hecho de armas, y el teniente D. Enrique Barrera.

La placa, bella obra de artífices sevillanos, tiene grabada esta inscripción: «Al excelentísimo Sr. General Marqués de Cavalcanti, el tercer Regimiento de Zapadores A su caudillo, General Cavalcanti, en recuerdo de la ruptura del bloque de Tizza. El coronel, Juan Maury.»

Asistieron al acto los generales Tovar, Montero y Cabanellas; el coronel del segundo regimiento de Zapadores, Sr. López de Roda; el de Húsares de la Princesa, Sr. Souza; el de Pavía, Sr. Giraldo; el del regimiento de Calatrava, Sr. Martínez Campos; el jefe de la Escuela de Tiro, de Caballería coronel Lamele; el barón de Vil a-Atar, secretario del Colegio de Santiago; el coronel Ferosmo; los tenientes coroneles Enríle, Rico, Ciria, Sanz y Barbero; los comandantes Olanco, Morales de Castiello, Dorado, Cros, Campos y marqués de Miravalles; el capitán de Estado Mayor señor Morgado y otros muchos jefes y oficiales, de Ingenieros y de Caballería en su mayor parte, cuyos nombres sentimos no recordar.

Hizo entrega de la placa el coronel Serrano, que dedicó breves y sentidas frases «al hombre honrado y de corazón, que llevó a los ingenieros a inolvidables instantes de gloria». El Sr. Serrano terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron contestados con entusiasmo.

El general Cavalcanti usó de la palabra con sobriedad, emoción y elocuencia. Dijo que en toda ocasión le habría llegado al alma una tan sincera muestra de afecto como aquella de que en el día de ayer era objeto, pero que en la actualidad como la presente, tan fértil en apasionamientos y amarguras, semejante demostración de amistad y compañerismo le traía, no solamente un halago que hacía vibrar su sensibilidad, sino el presentimiento y la esperanza de que pronto habrán de serenarse los espíritus y resplandecerá la verdad y la justicia.

Añadió que entre los ingenieros y él se habían estrechado lazos indestructibles, y que en esta comunidad de sentimientos eran partícipes la Caballería y todos los demás Cuerpos y Armas, pues a todos cobija la misma bandera, la gloriosa y amada bandera de la Patria; dedicó un efusivo recuerdo al batallón expedicionario de Valencia y a las tropas de Intendencia, que con él combatieron en Tizza, y terminó dando vivas a España, al Rey, a los ingenieros militares y al Ejército, que los concurrentes corearon con aclamaciones unánimes.

El general Cavalcanti obsequió a sus visitantes con un espléndido «lunch». Tanto él como el coronel Serrano y el general Montero brindaron por la unión del Ejército y la prosperidad de España.

La marquesa de Cavalcanti, que acompañó un rato a su marido, hizo grandes elogios de la primorosa placa con que éste había sido obsequiado.

A continuación del acto de ayer, el general Cavalcanti expidió los siguientes telegramas.

«Sevilla. Coronel Tercero de Zapadores. Comisión ese regimiento acaba de entregarme expresivo gallardo recuerdo por combate Tizza. Poseo lo gratitud inmensa, saludo entusiastamente brillante oficialidad y tropa, por las cuales brindamos con entusiasmo los asistentes a este acto, tan conmovedor para mí.»

«Santander. Coronel I regimiento Infantería Valencia.—Honrado por Tercero de Zapadores con homenaje recuerdo combate Tizza, brindamos entusiastamente por batallón expedicionario Valencia, cuyos bravos montañeses, mandados por teniente coronel Ordóñez y comandante Marín, estrecharon aún más los vigorosos lazos de solidaridad que en la paz y en la guerra nos unen siempre a la gloriosa Infantería, para bien de la Patria y del Rey.»

«Valencia. Coronel Quinto Zapadores.—A oclando a mi gratitud por homenaje con que el Tercero de Zapadores me honra el recuerdo de la heroica conducta del Quinto en el combate de Tizza brindamos por esa brillante oficialidad.»

Sigue en el mismo estado el conflicto bancario

La huelga de empleados de Banca y Bolsa continúa en el mismo estado de ayer, sin que por una y otra parte se vea debilidad alguna, ni tampoco solución a un problema que por momentos presenta caracteres gravísimos.

En una reunión celebrada ayer por la Directiva del Sindicato de Banca y Bolsa se acordó, después de una extensa discusión, dirigir a los directores de los Bancos 10 boicoteados una carta advirtiéndoles, entre otras cosas, que el Sindicato reconoce que es un arma de dos filos la declaración del boicoteaje, y que perjudica extraordinariamente a los Bancos que mantienen en vigor las bas s firmadas, y que por esto se estudia rápidamente la forma de introducir algunas modificaciones con objeto de que queden a salvo, de la manera más amplia posible, los Bancos adictos al Sindicato.

Durante la pasada noche, en el local del Sindicato libre de Banca y Bolsa se recibieron numerosos telegramas de provincias adhiriéndose al movimiento iniciado en Madrid. La Unión General de Trabajadores envió una comunicación al Sindicato ofreciéndose, de una manera incondicional, para el momento en que los huelguistas consideren necesaria su ayuda, encaminada al logro de sus aspiraciones.

Durante todo el día de ayer la animación en los locales que el Sindicato libre de Banca y Bolsa tiene establecidos en la calle de Torija, fué verdaderamente enorme, sobre todo durante la tarde, en que se pasaron tres listas entre los huelguistas.

A última hora se recibió en el Sindicato un telegrama de Valencia dando cuenta de que salía para Madrid el presidente de los Sindicatos libres, Sr. Sales, que llegará hoy, con objeto de ponerse al frente del movimiento y encabezar la lucha contra los Bancos.

También llegó ayer a Madrid el secretario del Sindicato libre de Banca y Bolsa, señor Montull, que fué a Barcelona a llevar unos sensacionales documentos relacionados con la trágica muerte de los Sres. Domínguez y Padrós días pasados en Valencia.

Una reunión

Como consecuencia de la comunicación dirigida a los Bancos adictos por el Sindicato para trazar las normas del boicoteaje declarado por los huelguistas al Banco Español de Crédito, ayer, a las seis de la tarde, se celebró una reunión del Comité de huelga y de los banqueros en la plaza de las Cortes.

A la reunión asistieron, además de la Directiva del Sindicato, representantes autorizados de los Bancos Hispano Americano, Río de la Plata, Corrales Hermanos, Castilla, Cartagena, Crédit Lyonnais, Westminster, Anglo Soud, Sáiz, Cano y Compañía, Banco Germánico, Alemán Transatlántico, Urquijo y Central.

Aun cuando de la reunión no hubo para la Prensa nota oficial, parece ser que una y otra representación llegaron a un acuerdo con objeto de no perjudicar los intereses de los Bancos sindicados.

A las once y media de la noche se celebró una reunión extraordinaria en los locales del Sindicato para dar cuenta a los huelguistas de la reunión celebrada por la tarde por los representantes de la Banca, y según se nos afirmó, la junta general aprobó por unanimidad las gestiones realizadas por la Directiva.

En vista de esto, el Sindicato remitió anoche mismo a los Bancos que habían concurrido a la reunión de la tarde una carta aceptando lo tratado en ella.

Contestando a un manifiesto

El Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa ha publicado un manifiesto a la opinión pública, al que los Bancos adictos en él tienen que poner ciertos reparos, concretándose a los hechos:

1.º El Banco Español de Crédito despidió a cierto número de empleados por sobrarle personal, haciendo uso del derecho estricto que le concede la base 14 del convenio celebrado con el Sindicato.

2.º Los representantes de la Asociación de la Banca celebraron una entrevista con los del Sindicato con el solo objeto de tratar de conseguir una solución del conflicto que éste había suscitado al Banco Español de Crédito, sin atenerse a la base 16, que encomienda a ambas entidades la interpretación del convenio. El Sindicato reconoció explícitamente que había faltado a esa obligación; pero por su actitud absolutamente intransigente no fué posible llegar a un acuerdo.

Los Bancos protestaron solemnemente contra el boicoteaje, por considerarlo ilegal, extraño a las bases y perjudicial no sólo al Banco boicoteado, sino también, y quizás en mayor grado, a los que lo aplica. El Sindicato quiso entonces negociar sobre esta aplicación, pero el director del Banco Central (no el del Banco de Vizcaya) hizo observar, con la aprobación de todos sus colegas, que no habiendo podido cumplir el objeto exclusivo de la reunión, que era su acción del conflicto del Banco Español de Crédito, sería poco airoso ocuparse tan sólo de omillar las dificultades creadas por el boicoteaje a los demás Bancos.

Es además evidente que si los banqueros hubiesen tratado con el Sindicato sobre las modalidades del boicoteaje hubiesen reconocido implícitamente la igualdad y la legitimidad del mismo.

Los Bancos, seguros de la justicia de su causa, que ha sabido reconocer la opinión pública, están decididos a no hacer ninguna ulterior declaración, por entender que quedan suficientemente esclarecidos los hechos.

El Sindicato y la Cámara de Compensación

En vista de que, según el Sindicato libre, en la Cámara de Compensación se había vulnerado por algunos Bancos los reglamentos que regulan las funciones de aquella entidad, la Directiva del Sindicato cursó en la mañana de ayer a los directores de los Bancos una comunicación que decía así:

«Apercibido este Sindicato de los perjuicios que se puedan irrogar al Banco que usted tan dignamente dirige, derivados del boicot, que mantenemos con aquellos Bancos que observan una conducta poco digna, y con objeto de tomar una medida que armonice nuestras relaciones, les dirigimos la presente.»

Hemos observado que las bases por que se rige la Cámara de Compensación Bancaria han sido vulneradas en beneficio precisamente de la entidad que más se ha distinguido en su oposición, y como quiera que en el momento en que determinado grupo bancario se ha apropiado de las funciones de un organismo oficial, quedando virtualmente fuera de la ley, veríamos con gusto hallar un edes una fórmula para que, dentro de la más estricta legalidad, pudieran realizarse las operaciones de compensación entre los Bancos que no secundan la actitud de los disidentes.

Al permitirnos hacer esta observación, nos induce un vivísimo deseo de que la normalidad rija todas las operaciones de Banca, y precisamente los Bancos que han dado pruebas de seriedad no resulten perjudicados, en beneficio de determinados elementos perturbadores.

Para cuyo objeto esperamos nos dé usted hora para celebrar una entrevista.»

DESDE VITORIA

La primera Pastoral en castellano y vascuence

Vitoria, 19.—Por primera vez se ha publicado ahora, a la llegada del nuevo prelado, una Pastoral en castellano y vascuence.

En ella se exhorta a los fieles al ejercicio de la caridad.

—En el Nuevo Teatro se ha celebrado un homenaje en honor del catedrático del Instituto D. Eulogio Serdant, que acaba de ser jubilado.

Durante el acto hablaron el alcalde, Sr. Meina, y el ex alcalde Sr. Otahora.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario, desde Tetuán, participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Tiroteo a una aguada

Melilla 18.—El calor es asfixiante. En un local de mampostería del campamento de Dardrius se han apreciado 32 grados a media noche.

Ayer, cuando se retiraba el servicio de protección de la aguada de la posición de Sidi-Messau, en la cabila de Beni-Said, un grupo de moros tiroteó a las fuerzas y resultó herido el cabo de Ingenieros Arturo Estrada.

Los rebeldes huyeron precipitadamente. Se sabe que unos jefes de la cabila de Beni-Bu-Yahi estuvieron en la zona francesa y que fueron agasajados por aquellas autoridades.

Los jefes citados hacen trabajos para que los moros que residen en aquella cabila se trasladen a la zona francesa.

Reconocimiento

De Kandussi salió una columna, compuesta del batallón de Ceriñola, una batería del undécimo ligero y un escuadrón de Farnesio. Dichas fuerzas practicaron un reconocimiento por aquel territorio.

Despedida del general Yuste

Larache 18.—El general Gil Yuste recorrió los campamentos, despidiéndose de los jefes y oficiales.

Su marcha es sentidísima.

De la cárcel-hospital milita Alkassar, donde se hallaba recluido por enfermo, se fugó el as-kari regular Mohamed Ben Busta, autor de un asesinato.

Tarjeta de identidad

El comandante general de la zona de Melilla, con objeto de que cuantas personas entren y salgan de la plaza puedan ser identificadas, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día 1.º del próximo mes de Agosto, toda persona, de cualquier clase y condición que sea, que tenga que salir y retornar a la plaza deberá ir provista de su tarjeta de identidad quedando exceptuados de esta obligación los militares y «mpados del Estado, que la acreditarán unos y otros por el uniforme o cartera militar de identidad y, respectivamente, por el título o nombramiento, que exhibirán siempre que sea preciso. Los profesionales de la Prensa y agentes de la autoridad acreditarán su personalidad por el carnet que poseen.

Art. 2.º En este documento constará el nombre, apellidos, edad, naturaleza y profesión u oficio; será de los colores blanco para los nacionales, rosa para los extranjeros residentes en la plaza, ya que los transeúntes exhiben sus pasaportes en regla cuando se les estampan los visados; azul para los hebreos y amarillo para los musulmanes, facilitando los antecedentes de estos últimos para la expedición de la tarjeta de identidad la Oficina central de Intervención militar, a cuyo fin esta interesará de esta Comandancia general el número de tarjetas necesario, remitiéndolas para su autorización una vez consignados los datos.

Art. 3.º La tarjeta será proporcionada únicamente por la sección quinta de la Comandancia general, mediante el abono de 25 céntimos, de los cuales se sufragarán los gastos de material que este nuevo servicio origine. Al final de cada mes, si cubiertos los gastos quedase algún remanente, ingresará en el «fondo de caridad», a disposición del excelentísimo señor comandante general, para fines benéficos.

Art. 4.º Cada individuo, al adquirir su tarjeta entregará en la sección quinta dos fotografías recientes, en tamaño de cinco centímetros en cuadro, una para su tarjeta personal y otra como antecedente, que quedará en la sección.

En la tarjeta de familia la fotografía se a colectiva y referente a las personas que se ausenten o regresen al mismo tiempo.

Art. 5.º Los individuos de todas las nacionalidades, como comerciantes, vendedores, almancenistas, agentes comerciales, etc., deberán proveerse de la tarjeta de identidad para seguir desempeñando su industria o comercio, en la inteligencia que serán cerrados sus establecimientos por los jefes de posición, campamentos o poblados al carecer de dicha tarjeta.

Art. 6.º Esta sección llevará un fichero alfabético para cada nacionalidad, un libro registro de correspondencia y otro para llevar el «fondo de caridad».

Art. 7.º En las estaciones de ferrocarril y en las consignaciones de los buques no será expedido ningún billete sin que el interesado presdente una tarjeta de identidad que le servirá a su regreso para poder entrar en la plaza sin dificultad alguna.

Art. 8.º Para que nadie alegue ignorancia en el cumplimiento de esta obligación de garantía personal, se publicarán las presentes instrucciones en la Prensa, bandos municipales y en esta orden general, para que llegue a todos los campamentos con antelación suficiente a su exacto cumplimiento.

Art. 9.º Con el fin de evitar molestias a los interesados y obligarles a venir a Melilla para proveerse de la tarjeta de identidad, los jefes de cada columna, campamento o poblado remitirán a esta Comandancia general una relación nominal de los individuos que deban proveer del documento de identidad, haciendo constar en dicha relación los datos del artículo segundo, y remitido también las dos fotografías del artículo cuarto, cuyas tarjetas, una vez autorizadas, les serán también devueltas.

Art. 10.º A partir de la fecha que se dedica en el artículo 1.º, toda persona que carezca de la tarjeta de identidad abona como multa de 10 pesetas la primera vez, 25 la segunda y 50 la tercera, y así sucesivamente. Estas multas ingresarán íntegras en el «fondo de caridad», entregándose el recibo a los interesados.

Art. 11.º Estas multas, una vez impuestas, no serán perdonadas en ningún caso ni por ninguna autoridad.

Art. 12.º Por la Guardia civil se establecerán fuera de los límites parejas de servicio en las carreteras de Nador, del Gurugú, zoco el Hach, Samma y Tres Forcas, al objeto de impedir la entrada en Melilla de los individuos que carezcan de la tarjeta de identidad. Igual servicio prestará la Policía respecto a los pasajeros que salgan de la plaza en los buques mercantes.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. et Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sankala (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en el año «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

- D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
- D. José Vaqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
- D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

- D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
- D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
- D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
- D. Martín de León, Jefe Conservador del Pelicío de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Contabilidad y Teneduría de libros.
- D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
- Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Medico del establecimiento, Dr. Parrilla y Garcia Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN DE SAN SEBASTIÁN 1897
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN
IBARRA (GUIPUZCOA - ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Terpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, ni evos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Leblaire et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á L. B. use-Borne, pres d'ANZIN
á B use-Yutz, pres de THIONVILLE
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos (para Cemento y para Yeso)
Trabajos HIDRAULICOS. Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassiere - Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose además opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solas y exclusivas propietarias y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia".
CASA PRINCIPAL EN LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Se vende en todas las partes del mundo donde hay comercio